

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 100.000.000 ptas.

5.—adjudicación:

- a) fecha: 05-02-97.
- b) Contratista: DESHERCA INGENIEROS, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 93.824.930 ptas.

Mérida, 5 de febrero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 39.500.000 ptas.

5.—adjudicación:

- a) fecha: 05-02-97.
- b) Contratista: MATEO RUIZ, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 39.500.000 ptas.

Mérida, 5 de febrero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 5 de febrero de 1997, por la que se anuncia la adjudicación del servicio de «Trabajos de tratamiento terrestre contra langosta mediterránea y ortópteros asociados en Extremadura 1997. Expte.: 02/97».

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: Serv. 02/97.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Trabajos de tratamiento terrestre contra langosta mediterránea y ortópteros asociados en Extremadura 1997.
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 147 de 19-12-96.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 16 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el contrato de Suministro, Expte.: S-8/96 (Lote n.º 8): Equipos de análisis de contaminación industrial y atmósferas explosivas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de referencia, a la empresa MAS NIETO S.A, por importe de 5.576.817 Ptas.

Mérida, a 16 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, FELIPE A. JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 4 de diciembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-014164.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista

Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: 1) Apoyo existente paso aéreo a sub., derivación CT.N.2, de LAMT.-Villar del Rey.

2) Apoyo existente, paso aéreo a Sub., derivación CT.N.2, de LAMT.-Puebla de Obando.

Final: 1) C.T. proyectado.

2) C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Villar del Rey.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,900.

Emplazamiento de la línea: Calle de nueva traza en el T.M. de Villar del Rey.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 13,200/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores: 650 (KVA).

Emplazamiento: Villar del Rey, calle nueva traza en el T.M. de Villar del Rey.

Presupuesto en pesetas: 6.801.311.

Finalidad: Eliminación situación antirreglamentaria en L.A.M.T., por relleno de calle de nuevo trazado.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-014164.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de diciembre de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 16 de diciembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública. Ref.: 10/AT-006056-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: T.M. S/N L.A.M.T. Derivación a C.T. «Parque».

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Malpartida de Plasencia.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,481.

Emplazamiento de la línea: C/ Juego Caras y C/ Honda en el T.M. de Malpartida de Plasencia.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 2.

Relación de transformación: 13,200.

Potencia total en transformadores: 500 (KVA).

Emplazamiento: Malpartida de Plasencia, C/. Antón, en el TM de Malpartida de Plasencia.

Presupuesto en pesetas: 9.630.249.

Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-006056-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 16 de diciembre de 1996.—El Jefe del Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.